Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000004113
Fecha: 21-07-2023

77797dbd591f70b5c4840d5c0603bb01

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/77797dbd591f70b5c4840d5c0603bb01

Una vez finalizado el proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto al candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre
OLMOS MORO, SONIA

SEGUNDO: La persona adjudicataria de la contratación, además de acreditar la veracidad de los requisitos y méritos alegados, deberá presentar, dentro del mes siguiente a la publicación del presente acuerdo, la documentación que se indica en la Base SEXTA de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Rosa Mª Bolea Bailo, Presidenta de la Comisión de Valoración.